

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 16 de Noviembre de 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

SOBRE LA VACUNA.

Uno de nuestros apreciables colegas, *El Eco de Badajoz*, publica el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos, si bien por fortuna no carecemos de facultativos que llenen el vacío que nuestro colega lamenta.

Dice así:
«Todas las enfermedades, en tesis general, tienen una época de endemicidad, esto es, en las diferentes estaciones del año se padecen con especialidad ciertas enfermedades cuyo período de incubación se debe á la estación, sin que por eso se niegue que estas mismas enfermedades estacionales se puedan padecer en todos tiempos según las infinitas causas ya generales, ya de localidad que pueden influir en su desarrollo: así se ve que en invierno se padecen con mas frecuencia las afecciones del aparato respiratorio y del sistema mucoso, en primavera y otoño enfermedades de la piel y tubo digestivo, y en verano dolencias inflamatorias y fiebres palúdicas de todos tipos y condiciones; por eso, aunque impropiamente, he dicho que las enfermedades, en tesis general, tienen una época del año de endemicidad, y esto es lo que me obliga hoy á hablar de la vacuna.»

«La primavera y el otoño son dos estaciones medias que nos sirven para apreciar gradualmente y no sentir tanto los desagradables efectos de las transiciones respectivas del calor al frío ó viceversa. Son dos estaciones en las que el organismo parece que recibe impresiones que le modifican de una manera especial, en virtud de lo que se aumenta su vida y crece su predisposición y susceptibilidad para recibir las impresiones de sus excitantes, y como estos excitantes, en estas estaciones, ejercen una acción mas directa sobre la piel y el tubo digestivo, he aquí por que cuando es fuerte y violenta reciben el sistema cutáneo, el vascular y el aparato digestivo una impresión, que los conduce á un estado anormal, ocasionando la presentación de afecciones gástricas y de la piel de carácter inflamatorio. Así se ve que en estas estaciones las enfermedades reinantes son, por regla general, el sarampión, la escarlatina, la viruela, la varicela, etc., acompañadas de síntomas gastro-intestinales mas ó menos marcados, que aumentan ó disminuyen la gravedad de la erupción según su intensidad.»

«Contra una de estas dermatosis, quizá la mas mortífera, posee afor-

tuadamente la ciencia, un medio profiláctico cual es la vacuna, por mas que lo nieguen los detractores del inmortal Jenner. Este medio consiste en inocular los individuos no vacunados y que no han padecido la viruela, con el pus ó virus que exhala la viruela del ganado vacuno, cuya erupción da por resultado la presentación de una viruela semejante á la de donde se extrae, y cuya erupción, modificando la predisposición humorístico-variolosa de nuestro organismo, preserva al vacunado de la viruela confluente y de los graves accidentes que la acompañan. Esta es una verdad inconcusa que está en la conciencia de todos, que nos impone la obligación, la necesidad, de practicar la operación aunque sea *á fortiori*, en cuantos se hallan en disposición de recibirla, para evitar el desarrollo y propagación de tan grave enfermedad; y las autoridades se hallan en el caso de remover por todos los medios que estén á su alcance, cuantos obstáculos se puedan oponer á su práctica, como lo hacen ya generalmente llevados del instinto conservador y humanitario y del amor paternal.»

«Pues bien, así como en otoño y primavera por las razones antedichas se padecen con mas frecuencia las enfermedades de la piel que en otras estaciones; necesariamente se han de desarrollar con la misma facilidad en las mismas estaciones, las mecánicas, voluntarias ó artificiales del mismo género, y cuanto mejor sea el desarrollo de ellas mas seguro será el resultado; de lo que se desprende que la época que debemos escoger para la vacunación, es la de las estaciones de otoño y primavera, y no el verano ni el invierno, que daría lugar á complicaciones con las enfermedades propias de estas y obtener un resultado dudoso, cuando no pusiera en peligro la vida del vacunado.»

«Sentado este principio y estando en la estación del otoño, es nuestro deber recordar á la autoridad competente, á quien la variedad de asuntos que tiene á su cargo pudiera hacer que se olvidase de este, que es el tiempo de promover y dar impulso á la propagación de la vacuna, en lo que está tan interesada la salud de su pueblo, recordándole de paso el axioma de *salus populi Suprema lex est*».

«La circunstancia de carecer de médicos titulares á cuyo cargo está donde los hay el velar por todo lo concerniente á la salubridad, será en mi concepto un obstáculo que tendrá que vencer si no han de ser defraudadas las esperanzas de los padres de familia, que esperan con ansiedad el día en que ha de empe-

zar la vacunación, confiados en que han de librar á sus hijos de una de las enfermedades mas propias de la infancia; fundado sus esperanzas en el preservativo reconocido por la ciencia y por la experiencia sancionado. Para ello seria conveniente nombrar un profesor de cirugía dotado decentemente, que cuidara de la propagación del virtuoso específico, ayudado de alguno de los municipales que se encargue (si conoce morosidad en los interesados) de ir de casa en casa obligando á los que no tengan sus hijos vacunados á que los presenten, valiéndose, si necesario fuese, de medios coercitivos, por ser indispensable esta medida á la salud general de los pueblos, tanto como perjudicial la preocupación ó el descuido de algunos padres, que estiman en poco la salud de sus hijos ó no creen en la especificidad preservativa del remedio. Esta medida en mi concepto debe adoptarse lo antes posible, si no queremos esponernos á sentir los funestos resultados de un contagio del que desgraciadamente hace años estamos amenazados. Creo cumplir con un deber de humanidad, y me felicitaré el día en que vea con actividad se procede y lleva á efecto todo lo que pueda contribuir mas eficazmente á la realización de esta medida, por ser un asunto de suma trascendencia y de un interés vital para la población.»

F. M.

Sección oficial.

La Gaceta del 13 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

«Después de unos fuertes aguaceros, escriben de Figueras con fecha 7, se nos presentó ayer la tramontana soplando con extrema violencia y causando, además de muchos perjuicios en los olivos, el derribo de algunos árboles, y en la carretera desde Pont de Molins á la Junquera, el de una treintena de postes de la línea telegráfica, y ocasionando el vuelco de una de las diligencias de Francia, si bien no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. La montaña está cubierta de nieve; así es que hemos pasado repentinamente de una temperatura muy templada á otra de 4º Reaumur en pocas horas.»

«Escriben de Berga que las últimas lluvias han sido tan abundantes en aquel país, y tan bien aprovechadas, como no lo habían sido seguramente de tres años

á esta parte; pero que á pesar de este beneficio, el estar paralizadas las fábricas, sin jornal los trabajadores, y no muy baratos los comestibles, coloca á aquella villa en una situación sumamente aflictiva, á la cual no se ve por desgracia pronto término, si Dios no lo remedia.»

«Parece que el miércoles último, al jugarse en la villa de Tolosa un gran partido de pelota entre franceses y españoles, se cayó parte del tendido resultando bastante número de heridos, sin que afortunadamente haya que lamentar hasta ahora ninguna muerte. El partido como es natural se suspendió de orden de la autoridad á consecuencia de tan lamentable suceso.»

«La mar sigue todavía revuelta en las costas de Cataluña, si bien algunos marinos é inteligentes aseguran que ha bajado ya mucho la marejada que está reinando hace seis días. En varios trechos de la vía férrea del Este, llegaban el 8 las espumas olas hasta los raíles. En las estaciones de Premiá y Mataró habia algunas brigadas de trabajadores arreglando los daños que hasta el presente han causado los golpes de mar á la vía.»

«Dice un periódico de Vich, que por ahora son poco halagüeñas las noticias de la epidemia de viruelas que se ha desarrollado en Maillou y Roda. El domingo último, el señor subdelegado de medicina del partido giró una visita de inspección á aquellas poblaciones, encontrándose en la primera epidemia en todo su incremento, y aunque ya decreciendo en la segunda, no por esto menos triste en sus resultados. Dicho señor, en unión con los facultativos y las autoridades locales dictó las debidas disposiciones para mejorar, en cuanto depende de la higiene pública, los efectos del mal, disposiciones que elevó á la superior aprobación del gobernador de la provincia.»

«El ayuntamiento constitucional de San Sebastian ha dirigido una atenta y expresiva comunicación al Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, dándole gracias por la notable rebaja que ha introducido en las tarifas para el transporte de mercancías mediante á la cual adquirirán indudablemente un gran desenvolvimiento las transacciones mercantiles de aquella comercial ciudad. Felicítamos sinceramente á la empresa por haber facilitado los medios de transporte á tan larga distancia, y oremos que así como San Sebastian, las demás poblaciones que atraviesa la estensa línea del Norte, y el país entero se darán el parabién de una medida tan beneficiosa.»

«Se han dado las gracias de real orden

al auxiliar de la dirección de establecimientos penales D. José Hernandez Villavicencio, por el celo y acierto con que desempeñó la comision que le fué confiada para inspeccionar el presidio de Granada, de cuya visita resultó el haberse dictado algunas disposiciones encaminadas á corregir ciertos defectos que en dicho presidio se advertian.»

«El señor obispo de Barcelona ha regresado á la capital de su diócesis despues de haber concluido la visita pastoral que ha girado recientemente.»

«En el pueblo de Banadali, provincia de Málaga, á consecuencia de una espantosa tormenta estuvieron hace pocos dias á punto de perecer cinco niños y seis mujeres que se vieron sorprendidos por la corriente; pero por fortuna acudieron á tiempo para salvarlos el cabo del puesto de Atajate con los guardias civiles que se hallan á sus órdenes.»

«El Consejo de ministros se ocupó el 12 por segunda vez de las desgracias causadas en Alcala y en otros pueblos de Valencia por las inundaciones, completando las medidas de que hemos hecho ya mencion, y adoptando otras con que acudir al posible remedio de tan terrible catástrofe.»

«Dice un periódico que en la inagotable munificencia de su corazón maternal, ha resuelto S. M. contribuir con la respetable suma de 1.000.000 de reales de su bolsillo particular al alivio de las terribles desgracias ocurridas en la provincia de Valencia.»

«El miércoles salió de Tángar para Rabat y Fez nuestro representante en Marruecos señor Merry. Las relaciones entre Marruecos y España no pueden ser hoy mas intimas. Durante la ausencia del señor Merry, ha quedado en Tángar encargado de los negocios de España el agregado de la legacion señor Ortiz.»

«El vapor *Marsella* llegado el 9 á Barcelona condujo 58 cajas, conteniendo una considerable cantidad en metálico, consignada á la empresa constructora de los ferrocarriles de Tarragona á Matorrell y de Gerona á la frontera de Francia.»

«El 12 al mediodía ha llegado á Madrid nuestro último embajador en Paris señor Isturiz.»

«La policia acaba de prestar en Cádiz un buen servicio. El día 9 fué robada en la plaza de Santa Elena una persona á quien le sustrajeron el bolsillo mas de 40.000 rs. en billetes del Banco. Dió parte el robado al inspector del distrito D. José Maria Varella, y gracias á la sagacidad y al celo de este funcionario, y

(452)
«... bella jornada, á la mia! Me alegro por mi parte no estar casado; al ver la rruca de mi mujer, me moriria de vergüenza; el príncipe y el duque de Tremoille se han disfrazado de marineros y descienden por el Loire; Rosny se ha fingido labrador, y pasea sus propios caballos de prado en prado; Gourdon y yo, ya nos veis disfrazados de monges. En cuanto á lo que haremos ni adonde nos dirigimos, no podemos decirlo nada.»
«Y vuestra archiduquesa, ¿qué habeis hecho de ella? ¿abandonó la compañía? Gourdon fijó en su amigo una mirada melancólica.»
«Ya sabeis que entiendo poco, dijo Pampelonne, de suspiros y miradas. Hableme en francés, en italiano, en lo que querais, si habeis de hacerme el honor de una confidencia.»
«Pues bien; habríamos andado como una legua por el camino de Paris, cuando la hermosa Veneciana, tendiéndome su mano, me dijo con un acento que no olvidaré jamás:

(453)
«Señor vizconde, seria una infamia de parte mia llevaros mas tiempo á mi lado; el país que atravesamos está ocupado por vuestros enemigos, que no lo son por mí; vuestro deber, vuestro honor os llaman al otro lado del Loire; obedecedme, y marchad.»
«Dejaros sola y á pié en medio de la noche, sin mas compañía ni mas defensa que esa pobre niña, no lo esperéis, dije yo.»
«Es preciso; llamaré en aquella casa que se distingue allá abajo; si me reciben bien, me dareis en la puerta el último adiós. No temais: mi nombre es un escudo; ningún súbdito del rey de Francia se atreveria á faltarme al respeto sin incurrir en un grave castigo.»
«Pero ¿quién sois vos, señoría? — La marquesa Fabiani.»
«Ese nombre será un incógnito.»
«Ese nombre es el mio, os lo juro. Vamos, alejaos por favor, yo os lo ruego.»
«¡Lo rogais! Es una orden la que recibo.»

(454)
«Pero ¿quién es ella? — La marquesa Fabiani.»
«Ese nombre será un incógnito.»
«Ese nombre es el mio, os lo juro. Vamos, alejaos por favor, yo os lo ruego.»
«¡Lo rogais! Es una orden la que recibo.»

(455)
«Pero ¿quién es ella? — La marquesa Fabiani.»
«Ese nombre será un incógnito.»
«Ese nombre es el mio, os lo juro. Vamos, alejaos por favor, yo os lo ruego.»
«¡Lo rogais! Es una orden la que recibo.»

(449)
«... que aquel ejército huía delante de él. El alba comenzaba á despuntar, su caballo se resistia, su estómago se debilitaba... era preciso tomar un partido. Sin vacilar se dirigió á una casa de pobre aspecto, cuya puerta y ventanas estaban cerradas: echó pie á tierra aplicando su oído á la cerradura á ver si podia adquirir algun dato antes de llamar. El ruido de un castañeteo y un «¡Esto es lo que me conviene! pensó el gascon, llegó á tiempo.»
«Después escuchando de nuevo, oyó que de esos relinchos característicos que dan los caballos cuando se los lleva el viento.»
«¡Esta es una bendición! Aquí se atiende á las personas y á los caballos! Aplicó entonces el oído á una de las ventanas bajas, miró despues por la rendija y vió á dos monjes desfilando el uno un magnífico gallo, mientras el otro preparaba un buen fuego: ambos

